

# INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE ESTÍMULO AL DESEMPEÑO Y LOGRO DE RESULTADOS SOCIALES

## COMPROMISOS DE GESTIÓN DEL NIVEL 1

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS

Lima, octubre del 2014



## RESUMEN EJECUTIVO

En el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), el Gobierno Regional del Departamento de Amazonas firmó un Convenio de Asignación de Desempeño (CAD) con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y el Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo a lo establecido por el CAD, hasta el día 31 de agosto, el Gobierno Regional debía enviar el informe de cumplimiento del Compromisos de Gestión del Nivel 1. En ese sentido, en el presente documento se verifica el cumplimiento de dichos Compromisos de Gestión.

Los resultados muestran que de los 19 criterios evaluados 11 se han cumplido y 8 muestran observaciones; por lo tanto, la transferencia de los recursos corresponderá al 60% del nivel 1 de dicho tramo equivalente a S/. 3, 135,000.00.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación de cada uno de los criterios establecidos en el Nivel 1. Las observaciones de los criterios no cumplidos podrán ser subsanadas hasta el 30 de noviembre, de acuerdo al CAD:

CRITERIOS VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD				
Criterios		Definición Operacional Nivel 1	Nivel de cumplimiento	Observaciones
S01	Establecimientos de Salud (EESS) ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 con disponibilidad y programación presupuestal para la adquisición de al menos 75% de equipos críticos vinculados con la entrega de los productos Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED), Vacunas, Atención Prenatal (APN) y suplemento de hierro.	No menos del 95% de los EESS priorizados (activos del quintil 1 y 2 según el Registro Nacional de Establecimientos de Salud (RENAES) cuentan con registro patrimonial en el SIGA y no menos de <u>30%</u> de ellos cuentan con stock y programación presupuestal (PAO actualizado), para disponer de al menos 75% de equipos críticos para la entrega de los productos CRED, vacunas, APN y suplemento de hierro.	70%	Cumple con el compromiso
S02	Personal de salud de los EESS ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 que registra atenciones en el Sistema de Información en Salud (HIS), se encuentran registrado en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos (MGRH) o planilla electrónica.	No menos de <u>80%</u> del personal de salud de los EESS activos ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, que registra atenciones en el HIS están conciliados con el registro de personal del Módulo de Gestión de Recurso Humanos o Planilla electrónica.	77%	NO Cumple con el compromiso

S08	EESS ubicados en distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física.	100% de los EESS priorizados (activos del quintil 1 y 2 según RENAES) cuentan con registro de meta física para APN reenfocada y niños con vacuna completa para la edad en el SIGA PPR, no menos de 80 % de ellos tienen meta física consistente entre ambos productos (APN R y Vacuna). No menos de <u>60%</u> de EESS tienen disponibilidad adecuada de personal para la atención del niño (enfermera o técnico) y para la atención de la gestante (obstetra o técnico) según meta física.	48%	No Cumple con el compromiso
S09	EESS ubicados en los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza, con disponibilidad adecuada de multimicronutrientes para satisfacer al menos 2 meses de consumo según el promedio histórico observado en los últimos seis meses.	No menos del <u>98%</u> de establecimientos de salud cumplen con tener disponibilidad adecuada (DA) de MMN.	99%	Cumple con el compromiso
<b>CRITERIOS VINCULADOS A LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN</b>				
Criterios		Definición Operacional Nivel 1	Nivel de cumplimiento	Observaciones
E01	Instituciones Educativas (IIEE) escolarizadas y no escolarizadas del ciclo II de la Educación Básica Regular (EBR) ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del padrón de IIEE regional, cuentan con identificación de aulas, secciones, alumnos y alumnas matriculados y docentes en la base de datos del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).	No menos del <u>90%</u> de IIEE escolarizadas y no escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de pobreza quintil 1 y 2, del padrón de IIEE regional cuentan con los siguientes datos registrados en el SIAGIE: aulas registradas, secciones registradas, alumnos y alumnas matriculados e información de docentes a la que pertenece.	98%	Cumple con el compromiso
E02	Niños y niñas de 3 a 5 años y docentes del ciclo II de la Educación Básica Regular de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 registrados en la base de datos del SIAGIE, cuentan con datos de Documento Nacional de Identidad (DNI) autenticados y actualizados.	No menos de <u>95%</u> de niños, niñas y docentes del ciclo II de la Educación Básica Regular registrados en la base de datos del SIAGIE, de los distritos de quintil de pobreza 1 y 2, tienen su número de DNI autenticado y actualizado.	99%	Cumple con el compromiso

E09	Docentes acompañados de las IIIEE escolarizadas públicas y promotoras acompañadas de las IIIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, reciben el protocolo de acompañamiento correspondiente para el plazo de medición.	No menos del <b>50%</b> de docentes acompañados de IIIEE escolarizadas públicas y promotoras acompañadas de IIIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2, han recibido acompañamiento pedagógico según el protocolo: el número de visitas en aula docente, microtalleres y talleres de actualización docente que correspondan al momento de la verificación.	93%	Cumple con el compromiso
E10	Perfiles de creación de nuevos servicios o ampliación de servicios de educación inicial en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 declarados viables que iniciaron la fase de inversión (contratan la elaboración de expediente técnico).	No menos de <b>5</b> expedientes de creación de nuevos servicios o servicios de ampliación del II ciclo de la EBR de los distritos de quintil 1 y 2 con perfil de pre inversión aprobado, en los distritos de quintil 1 y 2, inician la etapa de inversión, es decir contratan la elaboración de expediente técnico.	0	NO Cumple con el compromiso



- SISMED : Sistema Integrado de Suministros de Medicamentos, Insumos Médico – Quirúrgicos
- SMN : Salud Materno Neonatal
- SNIP : Sistema Nacional de Inversión Privada
- UE : Unidad Ejecutora



*f*



## II. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BASES DE DATOS REMITIDAS AL FED

Mediante Oficio N° Oficio N° 325-2014-G.RAMAZONAS/PR, con fecha 27 de Agosto del 2014, el Gobierno Regional del Departamento de Amazonas, a través del Despacho de la Presidencia Regional, envió a la Dirección General de Políticas y Estrategias del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el “Informe de cumplimiento del Convenio de Asignación por Desempeño en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logros de Resultados Sociales”, adjuntando 12 informes y los CD que documentan las fuentes de datos, debidamente firmadas y selladas.

La información remitida en medio físico y electrónico se detalla en el Anexo 1 del informe.



mientras que 114, han sido identificados en la programación presupuestal del Plan Anual de Obtención actualizado (PAO actualizado).

**Paso 4:** Estimación del porcentaje de EESS que cuentan con disponibilidad de equipos, según el estándar, considerando la disponibilidad actual de equipos más los pedidos de compra (PAO actualizado), según la meta planteada.

Cuadro S01.3

No cumple al 75%	Sí cumple al 75%	Total de EESS FED con registro patrimonial	Meta programada	Meta alcanzada
71	162	233	30%	70%

El Cuadro S01.3, muestra en la región Amazonas que de 233 EESS que registran patrimonio, 162 cumplen con disponibilidad de los equipos definidos en el estándar y verificados mediante el módulo patrimonial y la programación presupuestal registrado en el PAO actualizado al mes de agosto.

**Conclusión:** En el departamento de Amazonas el 70% de sus EESS ubicados en distritos de quintil 1 y 2, cuentan con disponibilidad de equipos definidos en el estándar para el PAN y Salud Materno Neonatal, superando la meta de 30% establecida para el compromiso, por tanto el Gobierno Regional de Amazonas ha cumplido con el Criterio S01.

**Criterio S02: Personal de salud de los EESS ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 que registra atenciones en el Sistema de Información en Salud (HIS), se encuentran registrado en el Módulo de Gestión de Recursos Humanos (MGRH) o planilla electrónica.**

**Definición operacional:**

**Nivel 1:** No menos de.... % del personal de salud de los EESS activos ubicados en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, que registra atenciones en el HIS están conciliados con el registro de personal del Módulo de Gestión de Recurso Humanos o Planilla electrónica.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

**Paso 1:** Se obtiene en la base de datos del HIS, el reporte de personal de salud que registró atenciones en E.S. de quintil 1 y 2, en el último trimestre anterior al envío del informe (Abril-Junio).

**Paso 2:** Se concilia el personal de salud con registro de atenciones en el HIS que a su vez se encuentra registrado en el MGRH o Planilla en último trimestre anterior al envío del informe.

**Paso 3:** Se establece el porcentaje de personal de salud que registró atenciones en el SIS o HIS y concilia con el registro del módulo de recurso humano o planilla electrónica. La consistencia se establece a partir de los datos de DNI y condición laboral.

- El denominador es el número total de personas que registran atenciones en el HIS.
- Línea de base: Agosto, Septiembre, octubre del 2014.
- Primera verificación: Noviembre 2014, Diciembre del 2014 y Enero 2015.

**Cuadro S02.1: Número de DNI identificados en la base de prestaciones HIS por mes. Enero Julio 2014**

ESTABLECIMIENTOS NO FED				ESTABLECIMIENTOS FED			
	DNI NO VALIDO	DNI VALIDO	TOTAL		DNI NO VALIDO	DNI VALIDO	TOTAL
ENE_14	-	705	705	ENE_14	-	677	677
FEB_14	-	699	699	FEB_14	-	664	664
MAR_14	-	722	722	MAR_14	-	683	683
ABR_14	-	728	728	ABR_14	-	680	680
MAY_14	-	738	738	MAY_14	-	727	727
JUN_14	-	707	707	JUN_14	-	712	712
JUL_14	-	716	716	JUL_14	-	727	727

Fuente: HIS regional, Planilla SIAF

Elaboración: FED - MIDIS

La proporción de DNI que registra atenciones y registra pagos en la planilla electrónica, es del 74% para los establecimientos no FED y 77% para los establecimientos de los distritos más pobres (Q1 y Q2) de la región.

**Cuadro S02.2: Proporción de DNI en HIS que aparecen en planilla. Abril-Junio 2014**

ESTABLECIMIENTOS NO FED			ESTABLECIMIENTOS FED		
Total DNI	DNI + Pago	%	Total DNI	DNI + Pago	%
901	668	74%	855	655	77%

Fuente: HIS regional, Planilla SIAF

Elaboración: FED - MIDIS

La verificación del criterio implica, la evidencia de las atenciones del personal de salud y no sólo su registro en el maestro de personal (de estadística). La identificación del personal de salud se realizó mediante el número de DNI del responsable de la atención, obtenido a partir de la variable “plaza” del HIS.

**Conclusión:** De acuerdo a los datos procesados en la verificación se constata que el Gobierno Regional de Amazonas no alcanzó la meta programada y, en ese sentido, no ha cumplido con el Criterio S02.

**Cuadro S02.3: Nivel de cumplimiento del Criterio**

Departamento	Línea de Base	Meta programada	Nivel de reportado por el GR	Nivel de cumplimiento Verificación FED	Análisis

Unidad Ejecutora	01: ALGODÓN HIDROFILO	02: JABON GERMICIDA LIQUIDO o SIMILAR	03: PAPEL TOALLA	04: BOLSA DE POLIETILENO	05: HISTORIA CLINICA	06: LAM PARA USO EN LABORATORIO	07: LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	08: TIRA REACTIVA PARA ORINA	09: PRUEBA RAPIDA PARA VIH SIFILIS	10: PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	11: PRUEBA RAPIDA SIFILIS	12: FRASCO PARA MUESTRA DE ORINA	13: MICROCUBETA DESCARTABLE	14: HEMOGLOBINA METODO MANUAL	15: LANCETA DESCARTABLE ADULTO	16: TIRA REACTIVA PARA GLUCOSA	CUMPLIMENTO
0725 SALUD AMAZONAS	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	93
0955 SALUD BAGUA	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	99
0998 HOSPITAL DE APOYO CHACHAPOYAS	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	71
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	79
1101 HOSPITAL DE APOYO BAGUA	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	57
1350 SALUD UTCUBAMBA	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	71

**Conclusión:** El departamento de Amazonas cuenta con programación presupuestal certificada para la adquisición del 100% de los insumos críticos priorizados para el PAN y SMN, superando la meta de 75% establecida para el compromiso y mejorando su nivel basal de 0%. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Amazonas ha cumplido con el Criterio S03.

**Criterio S04: Disponibilidad de un padrón regional de EESS activos registrados en el RENAES conciliados entre las diferentes fuentes de información: Seguro Integral de Salud (SIS), Sistema de Información en Salud (HIS), Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e Insumos Médicos-Quirúrgicos (SISMED) y Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).**

**Definición operacional:**

**Nivel 1:** No menos de 100% de EESS activos registrados en el RENAES están conciliados con diferentes fuentes de información (RENAES, SIS, HIS, SISMED, SIGA).

**Procedimiento de verificación:** Para verificar el cumplimiento de este criterio se ha realizado el análisis de las siguientes bases de datos:

- Base de datos actualizada del Registro Nacional de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, publicado por SUSALUD.
- Base de datos actualizada SIS, tabla “esSIS”.
- Base de datos actualizada del maestro de establecimientos HIS, tabla “esHIS”
- Base de datos actualizada del SIGA (Back up).
- Base de datos actualizada de establecimientos SISMED

A partir de las bases de datos RENAES, se realizó la consistencia de la información teniendo en cuenta los EESS fijos identificándolos como “ACTIVOS” respecto a las bases de datos SIGA, SIS, HIS, SISMED.



Cuadro S05.1: Establecimientos de salud con disponibilidad de equipamiento

Unidad Ejecutora	EESS priorizados	Nº de EESS cumplen sub criterio 05.1	% de cumplimiento
0725 SALUD AMAZONAS	107	63	59%
0955 SALUD BAGUA	39	39	100
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	62	38	61%
1350 SALUD UTCUBAMBA	25	25	100%
440 G.R. DE AMAZONAS	233	162	70%

En el Cuadro S05.1, se observa en la región Amazonas que de 233 EESS priorizados, 162 (70%), cuentan con disponibilidad de equipos definidos en el estándar para el PAN y Salud Materno Neonatal.

**Paso 2 (sub criterio 05.2)** Porcentaje de EESS con disponibilidad de al menos 75% de insumos críticos para las atenciones de niños y gestantes en los productos priorizados.

La verificación de la disponibilidad por punto de atención se ha realizado a partir del reporte mensual del SISMED, (BD Detalle\_Consumo 201408.dbf) con información al mes de agosto.

- Para el caso de los biológicos, medicamentos e insumos que se muestran en la siguiente tabla, la evaluación se establece a partir de la disponibilidad aceptable, de acuerdo al consumo promedio de los últimos 6 meses y al stock final existente al mes de agosto.

1:Vacuna contra el neumococo Inv 1 dosis	2:Vacuna contra el rotavirus PVL 1 dosis	3:CLORHEXIDIN A GLUCONATO / TRICLOSAN	4:Otras combinaciones de multivitaminas oly 1 g	5:SACIDO FOUCO	6:AMOXICILINA 500 mg TAB	7:ACIDO FOLICO + FERROSO SULFATO HEPTAHIDRATO	8:FERROSO SULFATO 15 mg de Fe/5 mL JBE 120 mL	9:FERROSO SULFATO HEPTAHIDRATO
--	--	---------------------------------------	---	----------------	--------------------------	---	---	--------------------------------

- Para el caso de los insumos relacionados a pruebas rápidas de diagnóstico, que se muestran en la siguiente tabla, se evalúa básicamente la disponibilidad existente al mes de agosto, considerando que por su tipo de presentación, permiten al establecimiento realizar pruebas para un número variable de meses, dependiendo de la meta física de la población objetivo, por lo que en el sistema de información no necesariamente se registran consumos promedios mensuales.

10:TIRA REACTIVA PARA ORINA DE 10 PARAMETROS X 150	12:PRUEBA RAPIDA PARA VIH/ANTICUERPO	13:PRUEBA RAPIDA SIFILIS	14:LANCETA DESCARTABLE ADULTO	15:LANCETA RETRACTIL DESCARTABLE PEDIATRICA	16:GRUPO SANGUINEO	17:MICROCUBETA DESCARTABLE	18:HEMOGLOBINA METODO MANUAL X 200 DETERMINACIONES
--	--------------------------------------	--------------------------	-------------------------------	---	--------------------	----------------------------	--

Cuadro S05.2: Establecimientos de salud con disponibilidad aceptable de insumos críticos

Unidad Ejecutora	EESS priorizados	Nº de EESS cumplen sub criterio 05.2	% de cumplimiento
0725 SALUD AMAZONAS	107	102	93%
0955 SALUD BAGUA	39	23	59%
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	62	42	68%
1350 SALUD UTCUBAMBA	25	6	24%
440 G.R. DE AMAZONAS	233	173	74%

**Criterio S06: EESS estratégicos que atienden partos cuentan con registro en línea para el Certificado de Nacido Vivo (CNV).**

**Definición operacional:**

**Nivel 1:** Número de EESS estratégicos que atienden parto cuentan con Certificado de Nacidos Vivos en Línea, y tiene registros en la base de datos.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

**Paso 1:** Revisión documentaria del informe de cumplimiento de compromiso de gestión de salud 06, elaborado por el Gobierno Regional.

**Paso 2:** Análisis de consistencia considerando los EESS estratégicos con CNV en línea que reporta el GR, los EESS que aparecen en la base de datos de OGEI (MINSA) y la base de datos de RENIEC sobre EESS con CNV en línea que reportan atención en los últimos tres meses (junio, julio y agosto).

**Análisis del cumplimiento del criterio:**

**Revisión del informe de cumplimiento**

De acuerdo al Informe de Cumplimiento del Convenio de Asignación por Desempeño en el marco del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales, enviado con oficio N°325-2014-G.RAMAZONAS/PR se constata en el compromiso S06 que se cuenta con 18 establecimientos de salud estratégicos. Estos se explican por los siguientes motivos: 12 de ellos ya existían antes de firmarse el CAD y posterior a esa fecha se han creado 06 adicionales:

- UE 400-725-SALUD AMAZONAS: C.S. Pomacochas, C.S. La Jalca Grande y C.S. Yerbabuena.
- UE 401-905 SALUD BAGUA: C.S. Chiriaco.
- UE 404-1350 SALUD UTCUBAMBA: C.S. Miraflores y el C.S. El Milagro.

**Análisis de consistencia**

La consistencia de este compromiso se basa en la idea que los EESS deben de cumplir tres criterios claves que se plantean en el siguiente recuadro:

**Cuadro S06.01: Análisis de consistencia de los EESS Estratégicos con CNV en línea que registran atenciones durante los últimos tres meses (Jun-Jul-Ago)**

Referencia	Código de EESS.	Nombre de EESS	¿Es Estratégico el EESS? 0=NO; 1=Sí	¿El EESS está registrado en el Sistema CNV en línea (OGEI)? 0=NO; 1=Sí	¿El EESS ha brindado atención al parto con CNV en línea en los últimos tres meses (Jun-Jul-Ago), de acuerdo al registro de RENIEC? 0=NO; 1=Sí	EESS que reúne los tres criterios 0=NO; 1=Sí
Línea de Base	5053	ARAMANGO	1	1	0	0
	5044	HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	1	1	1	1
Línea de Base	4858	CHUQUIBAMBA	1	1	n.d.	0
Línea de Base	4859	LEYMEBAMBA	1	1	1	1

**Criterio S07: Disponibilidad de una base de datos integrada que vincula datos de afiliación y prestación de servicios de niños/niñas menores de 12 meses con su madre.**

**Definición Operacional:**

**Nivel 1:** El Gobierno Regional dispone de una base de datos de niños y niñas menores de 12 meses que integra los datos del Padrón Nominado con la base de datos de prestaciones del niño, niña y de su madre registrada en el SIS.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Padrón nominado de niños y niñas menores de 12 meses, a partir del cual es posible vincular en la base de datos del SIS las prestaciones recibidas por el niño respecto a CRED Completo, Vacunas Completas y Suplementación con hierro .
- Asimismo si a partir de la información del DNI de la madre, existente en el padrón nominado de niños y niñas, se identifican las prestaciones de atención prenatal con exámenes de laboratorio (a través de la BD SIS), recibidas por cada una.

De acuerdo a este procedimiento, la base de datos debe permitir estimar la proporción de madres y niños que han recibido las prestaciones completas. De igual forma, para la verificación del compromiso de gestión se han considerado tres criterios claves que formarán parte del análisis: (i) Correspondencia entre los campos o variables consignadas en las fichas técnicas con las bases de datos elaboradas por el Gobierno Regional, (ii) Cálculo de prestación entre los datos de la madre y del niño.

**Análisis del cumplimiento del criterio:**

**(i) Correspondencia entre los campos o variables consignadas en las fichas técnicas con las bases de datos elaboradas por el Gobierno Regional**

La base de datos construida por el Gobierno Regional del departamento de Amazonas no ha tomado como referencia la estructura planteada en las fichas técnicas. Se constata además que la base de datos elaborada contiene 18 variables que no se ajustan a los requerimientos formulados en las fichas técnicas para el análisis.

En el cuadro que aparece a continuación se presentan las variables exigidas en la ficha técnica para la elaboración de la base de datos, acompañada del análisis por cada campo o variable.

**Cuadro S07.1: Análisis de la base de datos que vincula datos de afiliación y prestación de servicios de niños/niñas menores de 12 meses con su madre**

Fuente Datos	Variables	Descripción	Análisis
Padrón Nominado	Madre_DNI	Colocar el DNI de la madre tal y cual se consigna en el padrón nominado	No se encuentra data.
Padrón Nominado	Nino_DNI	Colocar el DNI del niño tal y cual se consigna en el padrón nominado. Si no tiene DNI, colocar el número de CUI o el número del CNV	No se encuentra data.
RENIEC	Nino_FechaEmisionDNI	Colocar la fecha de emisión del DNI	No se encuentra data.
Padrón Nominado	Nino_TipDoc		No se encuentra data.



De acuerdo a la información presentada por el Gobierno Regional del departamento de Amazonas, no es posible realizar el cálculo sobre las prestaciones completas que recibe la madre y el niño.

**Conclusión:** Se constata que la base de datos producida no tiene los campos o variables solicitadas y por lo tanto no es posible calcular el número de gestantes y niños que reciben las prestaciones completas. En ese sentido, no se ha logrado el cumplimiento del Criterio S07.

**Criterio S08: EESS ubicados en distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 con disponibilidad de personal para la atención de niños, niñas y gestantes según meta física.**

**Definición Operacional:**

**Nivel 1:** 100% de los EESS priorizados (activos del quintil 1 y 2 según RENAES) cuentan con registro de meta física para APN reenfocada y niños con vacuna completa para la edad en el SIGA PPR, no menos de 80 % de ellos tienen meta física consistente entre ambos productos (APN R y Vacuna). No menos de 50% de EESS tienen disponibilidad adecuada de personal para la atención del niño (enfermera o técnico) y para la atención de la gestante (obstetra o técnico) según meta física.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

**Sub Criterio 08.1:** Registro de Meta física por EESS para productos priorizados en el SIGA PpR

Verificación del No de EESS priorizados que cuentan con registro de meta física en el SIGA-PpR para los productos Niños con vacuna completa y gestante con APN reenfocada. Se ha estimado la proporción de EESS que cumplen con el registro para ambos productos.

**Cuadro S08.1: Establecimientos de salud que han registrado meta física para productos priorizados**

Unidad Ejecutora	Nº de EESS priorizados	Nº de EESS cumplen sub criterio 08.1	% de cumplimiento	Meta programada	Meta alcanzada
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	62	62	100%		
1350 SALUD UTCUBAMBA	25	25	100%		
725 SALUD AMAZONAS	107	107	100%		
955 SALUD BAGUA	39	39	100%		
<b>TOTAL</b>	<b>233</b>	<b>233</b>	<b>100%</b>		

De lo verificado el 100% de EESS cumplen la meta regional de registrar la meta física para los dos subproductos priorizados.

**Sub Criterio 08.2: Consistencia entre la Meta Física por EESS de los Sub productos "Niño < 1 año con vacuna completa" y "Atención a la Gestante".**

Verificación del No de EESS priorizados que cuentan con meta física consistente entre el subproducto "Niños < 1 año con vacuna completa" respecto al subproducto "Atención a la

Meta Física de gestantes para APNr	Días Obstetra requerido x mes	Nº de obstetras/técnico
Hasta 59 gestantes	17 días.	1 (obstetra o técnico)
Entre 60 y 120 gestantes	17 días	1 (obstetra)
Entre 71 y 105 gestantes	34 días	2 (obstetas)
Sucesivamente.....		

Paso b): Se identifica los EESS que cumplen con el sub criterio 2, para evaluar la disponibilidad aceptable de personal según meta física de niños y gestantes.

Cuadro S08.3: Disponibilidad de personal en los meses de mayo, junio y julio 2014

Unidad ejecutora	Nº de EESS cumplen sub criterio 08.1	Nº de EESS cumplen sub criterio 08.2	Nº de EESS cumplen sub criterio 08.3	% de cumplimiento por UE	Línea de base	Meta programada	Meta alcanzada
1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI	62	62	29	47%			
1350 SALUD UTCUBAMBA	25	25	11	44%			
725 SALUD AMAZONAS	107	97	47	48%			
955 SALUD BAGUA	39	25	14	56%			
<b>TOTAL</b>	<b>233</b>	<b>209</b>	<b>101</b>	<b>48%</b>	43%	60%	48%

Fuente: Información de EESS evaluada con base de datos remitidas

A nivel de Unidades Ejecutoras, la UE SALUD BAGUA (56%) presenta la mayor cobertura y la menor cobertura se observa en el UE SALUD UTCUBAMBA (44%). A nivel regional sólo se llega a cumplir con el 48% de disponibilidad de personal para las atenciones del niño y la gestante.

**Conclusión:** De acuerdo a lo evaluado, el Gobierno Regional de Amazonas no ha logrado la meta establecida. A nivel de la región sólo el 48% de EESS cuentan con personal disponible para las atenciones del niño y la gestante; por lo tanto no se ha cumplido con el Criterio S08.



- multimicronutriente (Código: 585700010030 Otras combinaciones de multivitamina Plv 1g) por establecimiento de salud.
- Base de datos del SISMED (BD2): conteniendo información de stock y consumo mensual de multimicronutrientes (Código: 585700010030 Otras combinaciones de multivitamina Plv 1g) por establecimiento de salud, compartido por DARES.

En el cuadro que aparece a continuación se presenta la línea de base, meta programada y meta alcanzada:

**Cuadro S09.1: Línea de base y meta programada y alcanzada**

Línea de base al 25 de abril de 2014	Meta programada	Meta alcanzada
98%	98%	99%

Fuente: DARES – SISMED

Elaboración: Equipo Técnico FED

En el siguiente Cuadro S09.2 muestra la meta alcanzada por cada Unidad Ejecutora:

**Cuadro S09.2: Metas alcanzadas por Unidad Ejecutora**

Unidad Ejecutora	Número total de EESS en el ámbito FED <sup>1</sup>	Número de EESS que cumplen el criterio <sup>2</sup>	Porcentaje de EESS que cumplen con el criterio
0725 Salud Amazonas	107	107	100
0955 Salud Bagua	39	39	100
1023 Gerencia Sub Regional Condorcanqui	62	60	97
1350 Salud Utcubamba	25	25	100
440 G.R. de Amazonas	233	231	99

Fuente: DARES – SISMED

Elaboración: Equipo Técnico FED

Notas:

<sup>1</sup> EESS en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento

<sup>2</sup> EESS con disponibilidad de multimicronutrientes para dos meses de consumo con corte al 31 de agosto, según el consumo promedio de los últimos 6 meses

Se constata que son dos establecimientos de salud que no cuentan con disponibilidad de multimicronutrientes para satisfacer al menos dos meses de consumo y se encuentran ubicados en la Unidad Ejecutora 1023 GERENCIA SUB REGIONAL CONDORCANQUI.

**Conclusión:** El Gobierno Regional de Amazonas superó la meta propuesta, alcanzando el 99% de Establecimientos de Salud que cuentan con disponibilidad de MMN para satisfacer al menos 2 meses de consumo según el promedio histórico observado en los últimos seis meses; por lo tanto cumple con el Criterio S09.

**Cuadro E01.1: Nivel de cumplimiento por componente del Criterio E01 y por UGEL**

UGEL	Total IIEE	Docentes		Alumnos		Secciones		Aulas	
		No tiene	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene	Tiene	No tiene	Tiene
UGEL Bagua	100	2	98	-	100	-	100	-	100
UGEL Bongara	17	-	17	-	17	-	17	-	17
UGEL Chachapoyas	61	-	61	-	61	-	61	-	61
UGEL Condorcanqui	216	-	216	3	213	-	216	-	216
UGEL Luya	120	1	119	-	120	-	120	-	120
UGEL Rodríguez de Mendoza	25	4	21	4	21	4	21	4	21
UGEL Utcubamba	74	2	72	2	72	1	73	1	73
Total General	613	9	604	9	604	5	608	5	608

Fuente: SIAGIE – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

**Paso 8:** Se creó la variable “cumple” que será igual a 1 si las variables “alumno”, “docente”, “aula” y “sección” suman 4. La variable “cumple” tendrá el valor 0 si la IE no tiene los cuatro datos.

**Paso 9:** Finalmente se identificó aquellas IIEE que se encuentran en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento y se calculó qué porcentaje de ellas tienen la variable “cumple” igual a 1 siendo el resultado:

**Cuadro E01.2: Línea de base y meta programada y alcanzada**

Línea de base	Meta programada	Meta alcanzada
59%	90%	98%

Fuente: SIAGIE – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

Como se puede observar en el Cuadro E01.2, el 98% de las IIEE de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento de Amazonas cumplieron con el criterio E01. Este nivel de cumplimiento es mayor a la meta trazada para el Gobierno Regional de Amazonas, que era de 90%.

Al analizar el nivel de cumplimiento del compromiso E01 a nivel de UGEL, podemos observar que todas las UGEL, excepto la UGEL Rodríguez de Mendoza, se encuentran por encima del 95% (Cuadro E01.3).

**Cuadro E01.3: Metas alcanzadas por UGEL**

UGEL	% de cumplimiento
UGEL Bagua	98%
UGEL Bongara	100%
UGEL Chachapoyas	100%
UGEL Condorcanqui	99%
UGEL Luya	99%
UGEL Rodríguez de Mendoza	84%
UGEL Utcubamba	97%

Fuente: SIAGIE – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

**Cuadro E02.2: Metas alcanzadas por UGEL**

UGEL	% de cumplimiento
UGEL Bagua	99%
UGEL Bongara	99%
UGEL Chachapoyas	99%
UGEL Condorcanqui	99%
UGEL Luya	99%
UGEL Rodríguez de Mendoza	99%
UGEL Utcubamba	99%

Fuente: SIAGIE – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

**Conclusión:** El Gobierno Regional de Amazonas superó la meta propuesta, por lo tanto ha cumplido con el Criterio E02.

**Criterio E03: IIEE no escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, cuentan con registro de matrícula de niños y niñas en el SIAGIE.**

**Definición Operacional:**

**Nivel 1:** No menos del xx% de IIEE no escolarizadas de los distritos de quintil de pobreza 1 y 2 cuentan con niños y niñas registrados como matriculados en la base de datos del SIAGIE

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

**Paso 1:** En el Padrón de Instituciones y Programas Educativos se seleccionó los PRONOEI y se guardó una base de datos de PRONOEI.

**Paso 2:** Se abrió la tabla de alumnos y se preparó para ser cruzada con la base de datos de colegios: se eliminaron las observaciones de alumnos repetidas, dejando una sola observación por alumno y se colapsó la base de datos a una sola observación por IE para la que se tiene la cantidad total de alumnos registrados en la nómina de matrícula.

**Paso 3:** La base de datos obtenida en el Paso 1 se cruzó con la base de datos de número de alumnos por IE y se eliminó aquellas IIEE que no son PRONOEI.

**Paso 4:** Se creó la variable “cumple” que es igual a 1 si el PRONOEI tiene al menos un alumno en la nómina de matrícula e igual a 0 si no tiene alumnos en la nómina de matrícula.

**Paso 5:** Finalmente se identificó aquellos PRONOEI que se encuentran en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento y se calcula qué porcentaje de ellos tienen la variable “cumple” igual a 1.

Como podemos ver en el Cuadro E03.1, el 97% de las IIEE no escolarizadas de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento de Amazonas cumplieron con el criterio E03, mientras que la meta era de 90% para el Gobierno Regional de amazonas.

**Cuadro E03.1: Línea de base y meta programada y alcanzada**

Línea de base	Meta programada	Meta alcanzada
79%	90%	97%

- Base de datos MAPA distancias Condorcanqui

Las bases de datos enviadas contenían un total de 1014 registros.

## 2. Doce (12) mapas en PDF

### Verificación de la información

Hecha la revisión de la información enviada por el gobierno regional de Amazonas se identifica que:

1. La base de datos enviada omite 11 registros que corresponden a la IIEE 042 (con 5 registros) y la IIEE Los Luceritos (con 6 registros), ubicados en el distrito de Cocabamba, provincia de Luya. Dicho cuadro y el informe remitido por la Dirección Regional de Educación no explica o justifica el porqué de la omisión de estos registros.
2. Las bases de datos enviadas registran el tiempo validado y el medio de transporte más usado, así como también presenta observaciones puntuales en algunos de los registros, referidos principalmente a: nombre de centros poblados, pertenencia de distritos y códigos modulares.

**Conclusión:** La base de datos enviada por el gobierno regional para el cumplimiento del compromiso de gestión E04, se encuentra incompleta y es necesario que la región complete el total de registros que le fueron enviados o justifique la omisión de los registros señalados. Por lo tanto, el Gobierno Regional de Amazonas no ha cumplido con el Criterio E04.

**Criterio E05: Docentes contratados de IIEE escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, cuentan con acto resolutivo emitido como máximo al 01 de Marzo y cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre.**

#### **Definición Operacional:**

**Nivel 1:** No menos de xx% de las docentes contratados de IIEE escolarizadas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintil de pobreza 1 y 2 cuentan con el acto resolutivo emitido máximo 01 de Marzo y con una vigencia hasta el 31 de diciembre.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

Según este criterio, no menos del 90% de docentes contratados de IIEE escolarizadas del ciclo II de la EBR de distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 debían contar con su respectivo acto resolutivo, emitido como máximo al 31 de julio y con una vigencia al 31 de diciembre.

Para sustentar el cumplimiento de dicho criterio, el Gobierno Regional de Amazonas, debía enviar adjunto a su informe de cumplimiento una base de datos de los actos resolutivos señalando, entre otros, nombre y DNI del docente y fechas de inicio y fin de su contrato (vigencia del acto resolutivo). Del mismo modo, debía enviar escaneados todos los actos resolutivos que figuran en la base de datos.

#### Información enviada por el Gobierno Regional de Amazonas:

El Gobierno Regional de Amazonas envió una base de datos para cada una de sus UGEL. Para varias de sus UGEL, enviaron una base de datos que incluye tanto docentes como promotoras de PRONOEI (que debían venir por separado para la verificación del criterio E06). Se unió todas

El criterio E05, que establece que el 90% de los docentes contratados de las IIEE públicas de los distritos de quintiles 1 y 2 de pobreza debe contar con acto resolutivo emitido máximo al 31 de julio y con una vigencia hasta el 31 de diciembre, no pudo ser cumplido bajo ninguna de las dos metodologías por las siguientes razones:

- Verificación con el SIAGIE: no se cumple con la Condición 2 porque solo 74% de los docentes registrados en el SIAGIE cuenta con información de condición laboral (debería ser por lo menos el 90%).
- Verificación con el NEXUS: solo se cuenta con actos resolutivos enviados por el Gobierno Regional de Amazonas para el 79% de los docentes que figuran como contratados en el NEXUS (debería ser por lo menos el 90%).

Se concluye que el Gobierno Regional de Amazonas no alcanza la meta, por lo tanto no ha cumplido con el Criterio E05.

**Criterio E06: Promotoras de las IIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, figuran en la resolución directoral de designación de la unidad ejecutora emitida como máximo el 1 de marzo y cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre.**

**Definición Operacional:**

**Nivel 1:** No menos del xx% de promotoras de IIEE no escolarizadas de distritos de quintil 1 y 2 figuran en la resolución directoral de designación de la unidad ejecutora, emitida como máximo al 30 de marzo y con una vigencia hasta el 31 de diciembre.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

Según este criterio, no menos del 90% promotoras de IIEE no escolarizadas del ciclo II de la EBR (PRONOEI) de distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 debían figurar en la resolución directoral de contratación de promotoras, emitida como máximo al 31 de julio y con una vigencia al 31 de diciembre.

Para sustentar el cumplimiento de dicho criterio, el Gobierno Regional de Amazonas, debía enviar adjunto a su informe de cumplimiento una base de datos de las promotoras que aparecen en las resoluciones directoriales de contratación señalando, entre otros, nombre y DNI de la promotora y fechas de inicio y fin de su contrato (vigencia de la resolución directoral). Del mismo modo, debía enviar escaneadas las resoluciones directoriales en las que figura el contrato de las promotoras que son parte de la base de datos.

**Información enviada por el Gobierno Regional de Amazonas:**

El Gobierno Regional de Amazonas envió una base de datos para cada una de sus UGEL. Para varias de sus UGEL, enviaron una base de datos que incluye tanto promotoras de PRONOEI como docentes (que debían venir por separado para la verificación del criterio E05). Se unió todas las bases de datos y se obtuvo una de 711 registros en la que no se puede diferenciar si cada uno de ellos corresponde a un docente o a una promotora de PRONOEI. A pesar de este problema, se hará la verificación utilizando los DNI de cada persona registrada.



**Paso 1:** En la base de datos de Sigma materiales se filtró a las IIEE del II ciclo. Se creó una variable de cantidad de materiales repartidos para cada tipo de cuadernos de trabajo.

**Paso 2:** Se creó una variable de cantidad de materiales repartidos para cada tipo de cuaderno de trabajo y luego se creó para cada IE una variable que suma todas estas variables de cantidades.

**Paso 3:** Se creó la variable “cumple” que será igual a 1 si la suma de las cantidades es mayor a cero. De lo contrario, la variable “cumple” será igual a 0.

**Paso 4:** Finalmente se identificó aquellas IIEE que se encuentran en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento y se calculó qué porcentaje de ellas tienen la variable “cumple” igual a 1.

En el Cuadro E07.1 se puede observar que el 93% de IIEE públicas de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento de Amazonas cumplieron con el criterio E07. Este nivel de cumplimiento es menor a la meta propuesta para el Gobierno Regional de Amazonas, que era de 95%.

**Cuadro E07.1: Línea de base y meta programada y alcanzada**

Línea de base	Meta programada	Meta alcanzada
87%	95%	93%

Fuente: SIGMA 2 – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

En el Cuadro E07.2 vemos el nivel de cumplimiento del compromiso E07 por UGEL. Podemos observar que las UGEL con menor nivel de cumplimiento son la UGEL Bagua con 78% y la UGEL Rodriguez de Mendoza con 84%

**Cuadro E07.2: Metas alcanzadas por UGEL**

UGEL	% de cumplimiento
UGEL Bagua	78%
UGEL Bongara	100%
UGEL Chachapoyas	100%
UGEL Condorcanqui	95%
UGEL Luya	94%
UGEL Rodriguez de Mendoza	84%
UGEL Utcubamba	99%

Fuente: SIGMA 2 – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

**Conclusión:** El Gobierno Regional de Amazonas obtuvo un nivel de cumplimiento menor a la meta propuesta, por lo tanto no ha cumplido con el Criterio E07.

**Procedimiento de verificación:** El compromiso se ha verificado de acuerdo al siguiente procedimiento:

**Paso 1:** De la tabla de datos de docentes acompañados del Sigma se seleccionó las variables que se consideran obligatorias para el indicador.

**Criterio E09: Docentes acompañados de las IIEE escolarizadas públicas y promotoras acompañadas de las IIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2, reciben el protocolo de acompañamiento correspondiente para el plazo de medición.**

**Definición Operacional:**

**Nivel 1:** No menos del xx% de docentes acompañados de IIEE escolarizadas públicas y promotoras acompañadas de IIEE no escolarizadas públicas del ciclo II de la EBR de los distritos de quintiles 1 y 2, han recibido acompañamiento pedagógico según el protocolo: el número de visitas en aula docente, microtalleres y talleres de actualización docente que correspondan al momento de la verificación.

comparó con el número de los mismos que deberían haberse llevado a cabo para la fecha de medición (5 visitas en aula, 5 microtalleres y 1 taller de actualización para los docentes de IIEE escolarizadas y 2 visitas en aula y 2 microtalleres para las promotoras de los PRONOEI).

**Paso 2:** Se creó la variable “cumple” que es igual a 1 si el número de visitas en aula docente, microtalleres y talleres de actualización docente son iguales o mayores al número que debería haberse realizado para la fecha de medición. Si el docente no tiene el protocolo completo para la fecha, la variable “cumple” es igual a 0.

**Paso 3:** Finalmente se identificó aquellos docentes que se encuentran en los distritos de los quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento y se calculó qué porcentaje de ellos tienen la variable “cumple” igual a 1.

Según se observa en el Cuadro E09.1, el 93% de docentes focalizados por el Programa de Acompañamiento Pedagógico en los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento de Amazonas cumplió con el criterio E09. La meta propuesta para este criterio era de 50%.

**Cuadro E09.1: Línea de base y meta programada y alcanzada**

Línea de base	Meta programada	Meta alcanzada
3%	50%	93%

Fuente: SIGMA 2 – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

En el Cuadro E09.2 podemos observar el nivel de cumplimiento por UGEL y se tiene que la UGEL con menor nivel de cumplimiento es la UGEL Chachapoyas con 80%.

**Cuadro E09.2: Metas alcanzadas por UGEL**

UGEL	% de cumplimiento
UGEL Chachapoyas	80%
UGEL Condorcanqui	93%
UGEL Luya	95%
UGEL Rodríguez de Mendoza	100%

Fuente: SIGMA 2 – MINEDU

Elaboración: Equipo Técnico del FED

**Conclusión:** El Gobierno Regional de Amazonas superó la meta propuesta, por lo tanto ha cumplido con el Criterio E09.

Ítem	Nombre del Proyecto/Servicio/Contrato	Código SNIP	¿Se realiza en distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento?	Observaciones
5	Contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración del Expediente Técnico Definitivo del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio Educativo Nivel Inicial en 09 Instituciones Educativas del distrito de Imaza, Provincia de Bagua, Región Amazonas"	253229	Imaza es distrito de quintil 1 del departamento.	La fecha de suscripción del contrato es previa a la firma del CAD (15/04/2014)

Según se observa en el cuadro anterior, el primer contrato no pertenece al ámbito de verificación del FED. Los siguientes 4 contratos han sido suscritos en una fecha previa a la suscripción del CAD, por lo que tampoco pueden ser tomados en cuenta.

En el cuadro que aparece a continuación se presenta la meta programada y el avance que ha logrado el departamento:

Cuadro E10.1: Línea de base y meta programada y alcanzada

Línea de base	Meta programada	Meta alcanzada al 31 de Agosto 2014
n.a.	5	0

Fuente: Contratos de Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Amazonas.

Elaboración: Equipo Técnico del FED

Conclusión: El Gobierno Regional de Amazonas no alcanzó la meta establecida, por lo tanto no ha cumplido con el Criterio E10.



## V. RECOMENDACIONES

1. La región Amazonas tiene muy buen registro patrimonial en todos sus puntos de atención y 2 tercios de ellos cuentan con disponibilidad adecuada de equipos establecidos en el estándar para la entrega de los servicios de CRED, Inmunizaciones y Atención Prenatal. El gobierno regional a través de sus unidades ejecutoras, debe continuar con el esfuerzo para lograr la dotación de los equipos críticos en el 100% de sus puntos de atención.
2. La región Amazonas en el consolidado regional ha logrado programar presupuesto certificado para adquirir la totalidad de insumos críticos establecidos en el estándar, para la entrega de los servicios de CRED, Inmunizaciones y Atención Prenatal. Sin embargo a nivel de UE es necesario realizar mayores esfuerzos para programar recursos presupuestales y lograr la dotación de la totalidad de insumos en cada uno de sus puntos de atención. Esta mejor disponibilidad de insumos garantizará una oportuna y completa entrega de los servicios relacionados al Programa Articulado Nutricional y de Salud Materno Neonatal.
3. La región debe mantener el cumplimiento de conciliación de los establecimientos de salud de acuerdo a las fuentes evaluadas, ello permitirá a las Unidades Ejecutoras mejorar la programación presupuestal, la evaluación de las atenciones de salud y el suministro de insumos críticos por punto de atención.
4. La región debe continuar con los esfuerzos para garantizar un mayor nivel de disponibilidad de equipos e insumos críticos en los establecimientos priorizados necesarios para la entrega de los productos CRED, Vacunas, suplemento de hierro a los niños y las atenciones de control prenatal en las gestantes.
5. La región Amazonas debe implementar en las unidades ejecutoras y en los establecimientos priorizados, mecanismos de seguimiento que garanticen la permanencia del personal para las atenciones de salud del niño y la gestante. La fuente de verificación HIS a enviarse debe mantener la estructura establecida en el formato 100.
6. La región Amazonas, debe revisar la información enviada (base de datos) así como la guía instructiva y ficha técnica, a fin de tomar en cuenta para el cumplimiento de los compromisos el procedimiento explicitado en dichos documentos.
7. La región cuenta con un nivel importante de avance en registro de nómina de docentes, pero es importante que se cumpla con la condición de "contratado" de los docentes para el cumplimiento del compromiso.
8. La región ha desplegado un esfuerzo importante en el cierre de sus compromisos de gestión a nivel de educación, se sugiere mantener el proceso de mejora a este nivel de manera que se puedan garantizar el cumplimiento de compromisos apelando principalmente al criterio de oportunidad en su cumplimiento.



X



b) Información en digital

**CD: INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CAD EN EL MARCO DEL FED “COMPROMISO DE GESTIÓN DE NIVEL 1” / SECTOR EDUCACIÓN / DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS / BASE DE DATOS REGIONAL**

- E04 Mapas REGIONAL
  - BASE DE DATOS - Bagua AMAZONAS.xls
  - base de datos – bongara.xls
  - base de datos – Chachapoyas.xls
  - base de datos – luya.xls
  - Base de datos MAPA distancias Condorcanqui.xls
  - Criterio E04 instructivo final.pdf
  - Mapa Amazonas - Cenepa 1.pdf
  - Mapa Amazonas - Cenepa 2.pdf
  - Mapa Amazonas – Chiliquin.pdf
  - Mapa Amazonas – Cocabamba.pdf
  - Mapa Amazonas – Granada.pdf
  - Mapa Amazonas - La Jalca.pdf
  - Mapa Amazonas - Nieva 1.pdf
  - Mapa Amazonas - Nieva 2.pdf
  - Mapa Amazonas - Rio Santiago.pdf
  - MAPA FED IMAZA.pdf
  - MAPA FED IMAZA -2.pdf
  - MAPA FED IMAZA 2014.pdf
- E05 y 06 REGIONAL Actos resolutivos y tablas
  - E05 INICIAL Resoluciones escaneadas\_Bagua
    - Act Resolutivos Docentes Inicial
      - 88 archivos en formato pdf que contienen resoluciones directoriales de UGEL escaneadas
      - resolucion contrato inicial ok.pdf
      - resolucion contrato inicial...ok.pdf
      - resolucion contrato inicial2 ok.pdf
  - E05 Resoluciones Escolarizadas\_Utcubamba
    - RESOLUCIONES 1 ESCOL.pdf
    - RESOLUCIONES ESCOL..pdf
  - E06 Promotoras Resoluciones escaneadas\_Bagua
    - Act Resolutivos PRONOEI-IMAZA.pdf
  - E06 Resoluciones NO Escolarizadas\_Utcubamba
    - Resoluciones FED utcubamba no Escol 01.pdf
    - RESOLUCIONES NO ESCOLARIZADAS UTCUBAMBA.pdf
  - Resoluciones escaneadas Chachapoyas
    - Chachapoyas
      - Escolarizadas Chachapoyas
        - FED-CHACHAPOYAS\_ESCOLARIZADAS.pdf
        - RESOLUCIONES FED CHACHAPOYAS\_ESCOLARIZADAS.pdf
      - NO Escolarizadas Chachapoyas



- base de datos – Chachapoyas.xls
  - base de datos - luya.xls
  - Mapa Amazonas – Chiliquin.doc
  - Mapa Amazonas – Cocabamba.doc
  - Mapa Amazonas – Granada.doc
  - Mapa Amazonas - La Jalca.doc
- E05 - 06 Resoluciones tabla excel\_UE 300 DREA
  - Resoluciones escaneadas
    - Chachapoyas
      - Escolarizadas Chachapoyas
        - FED-CHACHAPOYAS\_ESCOLARIZADAS
        - RESOLUCIONES FED CHACHAPOYAS\_ESCOLARIZADAS
      - NO Escolarizadas chachapoyas
        - 5 archivos en formato pdf con resoluciones directoriales de UGEL escaneadas
    - Luya
      - CONTRATO LUYA ESCOLARIZADO.pdf
      - CONTRATO LUYA NO ESCOLARIZADO.pdf
    - UGEL\_BONGARA
      - Escolarizadas
        - FED RESOLUCIONES\_1.pdf
        - FED RESOLUCIONES\_2.pdf
      - No escolarizadas
        - RDRS.Nº 2091-2014 PRNOEI
    - RESOLUCIONES FED MENDOZA
  - E05 Y E06 BONGARA.xls
  - E05 Y E06 CHACHAPOYAS.xls
  - E05 Y E06 LUYA.xls
  - E05 Y E06 MENDOZA.xls
- E07 Cuadernos de trabajo UE 300 DREA
  - E07 Cuadernos de trabajo UE 300 Chachapoyas.xls
- E08 Acompañamiento pedagogico UE 300 DREA
  - E08 Acompañamiento pedagogico UE 300.xls
- E09 Talleres UE 300 DREA
  - E09 Talleres UE 300 DREA
- E10 Proyectos\_ Escaneado y tabla Excel
  - Contrato de gerencia General Regional N°013-2014.pdf
  - Contrato de gerencia General Regional N°017-2014.pdf
  - Contrato de gerencia General Regional N°018-2014.pdf
  - Contrato de gerencia General Regional N°021-2014.pdf
  - Contrato de gerencia General Regional N°031-2014.pdf
  - Convenio N°098-2014-MINEDU.pdf
  - PROYECTOS VIABLES A NIVEL EXPEDIENTE.xls
- INFORME FED UE 300 EDUCACION

CD: INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL CAD EN EL MARCO DEL FED “COMPROMISO DE GESTIÓN DE NIVEL 1” / SECTOR EDUCACIÓN / DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AMAZONAS / UNIDAD EJECUTORA 301

- MAPA FED IMAZA 2014.pdf
- E05 - 06 Resoluciones tabla excel\_UE 303 Bagua
  - E05 INICIAL Resoluciones escaneadas
    - Act Resolutivos Docentes Inicial
      - 102 archivos en formato pdf con resoluciones directoriales de UGEL escaneadas
      - resolucion contrato inicial ok.xls
      - resolucion contrato inicial...ok.xls
      - resolucion contrato inicial2 ok.xls
    - E06 Promotoras Resoluciones escaneadas
      - Act Resolutivos PRNOEI-IMAZA
    - Tabla de Actos resolutivos E05.xls
    - Tabla de actos Resolutivos E06.xls
  - E07 Cuadernos de trabajo UE 303 Bagua
    - E07 cuadernos de trabajo UE 303 Bagua.xls
  - E08 Acompañamiento pedagogico UE 303 Bagua
    - No tiene acompañamiento.pdf
  - E09 Talleres UE 303 Bagua
    - No tiene acompañamiento.pdf
  - INFORME FED U.E. 303 EDUC. B.C.
  - INFORME FED U.E. 303 EDUC. B.C.

#### **CD: CONSOLIDADO REGIONAL – SALUD – GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**

- BASE DE DATOS SISMED
  - BD SISMED.xls
  - Database SISMED.accdb
- BD MADRE\_NIÑO
  - BD MADRE\_NIÑO.xls
  - madre\_niño.png
  - NIÑOS\_MADRES.xls
- BD SIGA
  - 725-SALUD AMAZONAS
    - UE\_0725\_2014\_08\_28\_02140201.bak
  - 955-SALUD BAGUA
    - UE\_0955\_2014\_08\_22\_0214.BAK
  - 998-HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA
    - DATA25082014
  - 1023-SALUD CONDORCANQUI
    - Backup\_SIGA\_UE1023\_26082014\_1250pm.bak
  - 1101-HOSPITAL DE APOYO BAGUA
    - BAK\_SIGA\_UE\_1101\_08082014\_V02140201.bak
  - 1350-SALUD UTCUBAMBA
    - UE\_1350\_2014\_08\_25\_02140201.BAK
- F100-REGIONAL
  - AteHis.xls
  - esHIS.xls
  - esMINSA.xls
  - esSIS.xls



- HISA0114.DBF
  - HISA0214.DBF
  - HISA0314.DBF
  - HISA0414.DBF
  - HISA0514.DBF
  - HISA0614.DBF
  - HISA0713.DBF
  - HISA0714.DBF
  - HISA0813.DBF
  - HISA0913.DBF
  - HISA1013.DBF
  - HISA1113.DBF
  - HISA1213.DBF
- FORMATO F100
  - UE 725 RSCH F100.doc
  - UE 725 RSCH F100.pdf
- m\_PERSONAL\_HIS\_UE\_0725\_26\_08\_2014
  - mstrpers
- AteHis.xls
- esHIS.xls
- esMINSA.xls
- esSIS.xls
- INFORME FED NIVEL 1\_400\_SALUD AMAZONAS.doc

CD: Región: Amazonas / Nombre de la UE: HOSPITAL REGIONAL / Código presupuestal de la UE: 955

- BD SIGA
  - UE\_0955\_2014\_08\_22\_0214.BAK
- FORMATOS
  - F100 esHIS-AteHIS.doc
  - F100 esMINSA.doc
  - F100 esSIS.doc
- AteHis.xls
- esHIS.xls
- esMINSA.xls
- esSIS.xls

CD: Región: Amazonas / Nombre de la UE: SALUD BAGUA / Código presupuestal de la UE: 988

- BD SIGA
  - DATA25082014
- AteHIS.xls
- EsHIS.xls
- EsMINSA.xls
- esSIS.xls

- F100\_esSIS.doc
- F100-esHIS-AteHIS.doc
- F100-esMINSA.doc
- AteHIS.xls
- bd sis-junio.accdb
- esHIS.xls
- esMINSA.xls
- esSIS.xls

